



VII Rallye Clásico del Sella "MEMORIAL PANCHO"

21 de febrero de 2026

Reglamento Particular

ART.1 - ORGANIZACIÓN

1.1- La Escudería PANCHOVILLA con CIF G52550696 y domicilio en Calle Fragata Oeste, nº 36 CP33347 organiza en Ribadesella, el día 21 de febrero de 2026, el VII Rallye Clásico del Sella "MEMORIAL PANCHO" de Clásicos Deportivos de regularidad para Vehículos Históricos.

Esta prueba se desarrollará de acuerdo con el Reglamento General de Circulación RD 1428/2003, Sección 3^a del Anexo II y la Instrucción 05/TV-48 de la DGT, con el reglamento de la FEVA (Federación Española de Vehículos Antiguos) y con el presente Reglamento Particular y sus eventuales complementos y anexos.

1.2- Dirección de Rallye:

- Entidades organizadoras: Escudería PANCHOVILLA
- Director: Francisco Martínez Ruisánchez.
- Responsable de Seguridad Vial: José Manuel Villamayor.
- Responsable de Cronometraje: José Manuel Villamayor. **Sistema Rabbit MiRally.**

1.3.- El VII Rallye Clásico del Sella constará de una etapa con tres secciones con un recorrido secreto de 10 tramos cronometrados y un total de 265 Km. de los cuales, 208 Km serán cronometrados, a una media impuesta inferior a 50Km/h, a realizar por carreteras abiertas al tráfico, por lo que los participantes deberán respetar, en todo momento, las normas del Código de la Circulación.

1.4- La Secretaría General del Rallye, Oficina Permanente y Tablón de Anuncios estarán situados en:

Calle del Comercio, 33 Ribadesella

Art. 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

2.1.- Serán admitidos a participar los Vehículos fabricados y comercializados, al menos, 25 años antes del 21 de Febrero de 2026. Las réplicas deberán tener también más de 25 años.



2.2.- El participante ha de ser el encargado de demostrar, en caso de que así lo requiera la Organización, el año de fabricación de su vehículo o serie.

2.3.- Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuará un control técnico y administrativo de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo; Permiso de Circulación, ITV y seguro obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor.

Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro en los términos mencionados y permisos de conducción en España.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

3.1.- Serán admitidos a participar;

-Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, válido para el territorio español.

-Como navegantes, los mayores de 18 años y entre 14 y 18 años con autorización paterna por escrito.

3.2.- Sólo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y navegante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el Código de la circulación y el presente Reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la Organización. La no observancia de ésta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo este todos los derechos.

Art. 4.- SEGUROS

Además del seguro obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, con un límite de 1.000.000 Euros.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

5.1.- El boletín de Inscripción, deberá ser rellenado con todos los datos del formulario de solicitud de inscripción disponible en la página web: www.rallyedelsella.panchovilla.es antes del cierre de inscripciones, el día 16 de Febrero de 2026.

5.2.- En toda inscripción deberán figurar;

-Nombre, domicilio, DNI o pasaporte y número de teléfono del conductor y del acompañante.

-Categoría.

-Club o equipo al que pertenecen.



- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y seguro del vehículo, que cubra al menos el tiempo de participación del Rallye.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción y nombre del piloto.

5.3.- **Las Inscripciones se limitan a 100 Vehículos.** Una vez cerrado el plazo de inscripción, los cambios en el equipo (conductor, acompañante o vehículo) deberán ser expresamente autorizados por la Organización.

5.4.- El precio de la inscripción se fija en 135 € que incluye; Roadbook, Placa Finisher para cada integrante del equipo que finalice el Rallye, entregada a la llegada en pódium a todos los equipos que finalicen y Pinchos con bebida en los establecimientos asociados.

Número de Cuenta: ES09-3059-0016-1138-2992-9425 -Escudería PANCHOVILLA.

*Indicar Nombre y Apellidos del Piloto en el documento del pago de la inscripción.

*La inscripción no está garantizada sin haber realizado el pago.

5.5.- Por el mero hecho de firmar el boletín de inscripción, todo el equipo se somete a las disposiciones del presente Reglamento Particular, declara que los datos ofrecidos a la organización son verídicos y desentiende a la propia Organización de cualquier desperfecto contra personas, objetos o vehículos que pudieran ocasionarse con motivo del paso de los participantes por el recorrido marcado en el evento, entendiendo que cualquier desperfecto causado por un participante correrá a cargo del Seguro Obligatorio del propio Vehículo.

Art. 6.- LIBRO DE RUTA (Rutómetro)

- 6.1.- Se entregará a los participantes minutos antes de la salida del primer participante.
- 6.2.- La Organización establecerá un tramo, llamado “Tramo de Calibración”, para que cada participante pueda comprobar y adecuar sus mediciones con las del libro de ruta y estará a disposición de éstos al menos 7 días antes del comienzo de la prueba.

Art. 7.- PLACAS Y NÚMEROS

- 7.1.- La Organización entregará a los participantes un juego de números para las puertas ó una placa con el dorsal asignado.

Art. 8.- CARNÉ DE CONTROL

- 8.1.- A la salida del Rallye, los equipos recibirán un Carnet de Control, en el que figuraran los tiempos impartidos para cubrir la distancia entre dos controles horarios.

CAPITULO II – DESARROLLO DE LA PRUEBA



Art. 9.- VERIFICACIONES

9.1.- Antes de la Salida, el Organizador establecerá una verificación administrativa, que controlará, al menos; permiso de circulación, ITV, seguro obligatorio del vehículo, permiso de conducción del conductor y el estado general del vehículo.

9.2.- En cualquier momento, durante el transcurso del rallye, podrán efectuarse controles sobre la legalidad de los equipos participantes.

9.3.- Un vehículo podrá no ser autorizado a tomar la salida si a juicio de la Dirección del Rallye no ofreciera garantía suficiente para su seguridad de marcha o presentara un estado físico perjudicial para la imagen del evento.

Art. 10.- RECORRIDO

10.1.- El Rallye constará de Tramos de regularidad y Tramos de enlace.

•Tramo de Regularidad: Parte del recorrido en la cual se medirá la regularidad de los participantes, penalizando tanto el adelanto como el retraso sobre la media impuesta.

•Tramo de Enlace: Parte del recorrido entre la salida del Rallye y el comienzo del primer tramo de clasificación, ó entre dos tramos de clasificación ó entre el final del último tramo de clasificación y el final de la sección o del Rallye.

10.2.- Durante todo el Rallye, deberán ocupar el vehículo, solamente, los dos miembros del equipo legalmente inscrito, que deberá respetar íntegramente el recorrido indicado en el libro de ruta, salvo decisión en contra de la Dirección del Rallye.

10.3.- Se recomienda que ningún vehículo de asistencia o apoyo a un participante circule por la zonas denominadas como Tramo de Regularidad estando totalmente prohibido que un participante saque provecho de informaciones facilitadas por ocupantes de otros vehículos, ajenos o no al rallye. Las reparaciones están autorizadas durante el desarrollo del Rallye, y si fuese necesario efectuar una reparación dentro de una zona de regularidad, se recomienda esperar al paso del último participante.

Art. 11.- VELOCIDAD MEDIA IMPUESTA.

11.1.- La Velocidad Media Impuesta será, para todo el recorrido, siempre inferior a 50 Km./h. El organizador tratará de ajustar ésta a las condiciones de la carretera por la que se circule, evitando que la consecución de la velocidad media impuesta exija contravenir las normas de circulación o circular de forma temeraria.

11.2.- En los Tramos de Regularidad, podrá variarse la velocidad media impuesta para cada uno de ellos o dentro de los mismos, en parte o en la totalidad.



11.3.- TRAMOS A VIÑETAS: Modalidad de regularidad en la que el organizador marca la hora de paso ideal por cada una de las viñetas que figuran en la hoja suministrada a cada equipo en la salida.

En este tipo de tramos, las viñetas no siempre coinciden con cruces, sino que puede ser cualquier punto del tramo, debidamente señalizado, como pueden ser señales de tráfico, paradas de bus, postes eléctricos, muros, incluso marcas puestas por la organización.

La velocidad media podrá cambiar en cada una de las viñetas, no estando ese cambio publicado. La hoja de viñetas con su tiempo ideal de paso se dará por la ventanilla al copiloto en el control horario de salida del propio tramo.

En este tramo, los controles secretos estarán únicamente en las viñetas.

Art. 12.- CONTROLES

12.1.- La dirección del evento tiene la potestad para anular cualquier control del rallye si lo aconsejan las circunstancias del recorrido, razones obvias de seguridad, obstrucciones de la vía cortes de carretera, etc.... En caso de que por circunstancias ajenas al evento un 50% de los participantes no pudiese completar con normalidad la totalidad de una prueba cronometrada, la dirección del evento podrá anular el control o controles situados en esa zona u otorgar a los participantes que se hayan visto afectados una penalización media calculada a razón de las penalizaciones obtenidas por los participantes que hayan efectuado la prueba con normalidad.

12.2.- Controles de Paso; Indicados mediante pancartas. En estos controles, el comisario en funciones, deberá simplemente visar el Carné de Control cuando le sea presentado por el equipo, que es el responsable de hacer controlar su Carné.

12.3.- Controles de Reagrupamiento; Varias zonas de reagrupamiento podrán ser establecidas a lo largo del recorrido. Los equipos deberán tomar la salida a la hora indicada en su Carné de Control.

12.4.- **Controles de Regularidad:** Se establecerá en los tramos de clasificación, en número y localización secretos, a criterio del Organizador. Sólo se dará cuenta del número y ubicación de estos controles al término del rallye. **Estos controles no se situaran en poblaciones, ni a una distancia inferior a 300 metros con posterioridad al paso de una población, de un Stop o de un cruce peligroso.**

12.5.- “JOKER”

A cada equipo se le descartarán automáticamente los 5 peores controles por retraso que acumule en las dos primeras secciones, aplicando los “Joker”.

En la Tercera sección, Tramo Descenso del Sella, no se aplicara el “JOKER”.



Los "Joker" no serán aplicables en determinados controles secretos preestablecidos, estos se mostrarán en las clasificaciones con un asterisco.

12.6.- Los equipos deberán estar a disposición del Director del Evento 30 minutos antes de la hora ideal de salida que figura en el Carné de Control.

12.7.- El intervalo de Salida: Entre dos vehículos será de 30 segundos dicho intervalo podrá ser aumentado o disminuido a criterio del director del Rallye en casos excepcionales y si las circunstancias lo permiten y aconsejan.

12.8.- **Sobrepasar en un 30% la media impuesta entre dos controles secretos dentro de un tramo de regularidad entrañará una penalización de 50 puntos, y la reincidencia podría causar hasta la exclusión.**

Art. 13.- CRONOMETRAJE

13. 1.- El Sistema de Cronometraje será **Rabbit MiRally**.

Se realizará a la décima de segundo en los controles secretos de los tramos cronometrados. Se utilizará un sistema de cronometraje automático.

Podrá imponerse una fianza de 50€ al colocar el transponder, que serán reembolsados al producirse su devolución.

En el caso de que más del 50% de los participantes se viese afectado por un problema de tráfico dentro de un tramo cronometrado, se les adjudicará el 10º mejor tiempo obtenido por los participantes que hayan cubierto el tramo sin problemas.

Si por cualquier motivo el tiempo de un participante no pudiese ser tomado en un control secreto, el colegio de comisarios de la prueba tomará la decisión más ecuánime y justa para adjudicar dicho tiempo, que será inapelable.

Art. 14.- ASISTENCIAS Y GASOLINERAS

Con el ánimo de abaratar costes, el rally se ha diseñado para poder realizarlo sin asistencia. Durante el itinerario habrá gasolinera en la primera sección, debidamente indicada en el Road-Book, pero es recomendable repostar antes del inicio del Rallye, o antes de entrar al Reagrupamiento de Ribadesella a las 13:15 horas, en la mitad del Rallye.

Art. 15.- CATEGORIAS.

15.1.- Los vehículos participantes se agruparán en las siguientes CATEGORIAS:

•**Categoría Antiguos + de 50 Años:** Automóviles construidos con anterioridad al 31 de diciembre de 1975.



•**Categoría Históricos + de 45 Años:** Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1976 y el 31 de diciembre de 1980.

•**Categoría Classic + de 40 Años:** Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1981 y el 31 de diciembre de 1985.

•**Categoría general:**

Entran todos los Vehículos participantes en la prueba con una antigüedad mínima de 25 años el día de la prueba.

•**Trofeo del Sella:**

Vehículos con una antigüedad mínima de 25 años el día de la prueba, se limita al uso de bicíclómetros y retrotrip.

•**Trofeo Regularidad Clásica:** Vehículos con una antigüedad mínima de 25 años el día de la prueba, se limita al equipo de medición original del vehículo.

•**Tramo Descenso del Sella:**

Vehículos con una antigüedad mínima de 25 años el día de la prueba, con libre uso de aparatos. Premio especial al ganador del tramo y Trofeos a los tres primeros.

•**Trofeo al Mejor Equipo Extranjero.**

•**Trofeo Féminas:** Equipo formado íntegramente por féminas.

•**Equipo Local:** Categoría destinada a los equipos locales de Ribadesella.

•**Trofeo Especial a la Mejor Escudería.** Trofeo a la escudería ganadora y replica en miniatura a todos los integrantes. (La Escudería estará formada por un mínimo de 3 equipos. Puntuaran los 3 primeros clasificados de cada equipo. Ganará el equipo cuyos 3 primeros sumen menos puntos de penalización). Una vez hecha la inscripción, no podrá modificarse la escudería.

Todos los equipos participaran en el Trofeo Tramo Descenso del Sella.

15.2.- Al final del Rallye se publicarán dos clasificaciones distintas, una para la clasificación general y otra para cada Categoría con expresión del total de puntos de penalización acumulados, en orden creciente y detalle de las penalizaciones asignadas a cada participante en cada control, horario o secreto, especificando la ubicación kilométrica exacta de éstos.

Será ganador de cada clasificación el equipo que menos puntos de penalización acumule.



15.3.- En caso de empate en las penalizaciones, será ganador el equipo que tenga más "cero" al paso por los controles de regularidad. De persistir el empate se considerarán las penalizaciones; "unos", "dos", "tres", etc.

Art. 16.- RECLAMACIONES Y APELACIONES

16.1.- Si un participante estima lesionados sus intereses, puede transmitir su queja al director del Rallye. Si no se resolviese de la forma que él cree conveniente a sus intereses, tiene derecho a interponer una reclamación.

16.2.- Las reclamaciones serán efectuadas por el piloto en cualquier momento del Rallye, mediante escrito dirigido al director del Rallye y acompañado de 300€ en concepto de fianza.

16.3.- El plazo de presentación de reclamaciones finalizará en el momento en que se efectúe la entrega de trofeos.

16.4.- El importe de la fianza se devolverá al reclamante en caso de ser aceptada su reclamación, en caso contrario, quedará a beneficio de la organización.

Art. 17.- HORA OFICIAL DEL RALLYE

17.1.- La Hora oficial del Rallye será la expuesta en las verificaciones y en la salida de la prueba por el equipo encargado del cronometraje.

Art. 18.- PREMIOS Y TROFEOS

18.1.- La Organización otorgará los siguientes trofeos a las distintas clasificaciones:

Clasificación general:

- **1º Clasificado: 300€ y Trofeo Sombrero Pancho.**
- **2º Clasificado: 200€ y Trofeo .**
- **3º Clasificado: 100€ y Trofeo.**

Trofeo del Sella:

- **1º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.**
- **2º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.**
- **3º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.**

Trofeo Regularidad Clásica:

- **1º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.**
- **2º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.**



- 3º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.

Trofeo Descenso del Sella:

- **1º Clasificado: Trofeo y Montera Picona**, para conductor y navegante.
- 2º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.
- 3º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.

-Trofeo Escudería (Equipo):

- **1º Clasificado: Trofeo para el Mejor Equipo. 6 Replicas en miniatura para todos los integrantes del equipo.**

-Trofeo al Primer equipo Femenino:

- 1º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.

-Trofeo al Primer equipo Local:

- 1º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.

-Trofeo al Primer equipo Extranjero:

- 1º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.

-Categoría Antiguos + de 50 años: Automóviles construidos hasta el 31 de diciembre de 1975.

- 1º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.
- 2º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.
- 3º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.

-Categoría Históricos + de 45 años: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1976 y el 31 de diciembre de 1980.

- 1º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.

-Categoría Clásicos + de 40 años: Automóviles construidos entre el 1 de enero de 1981 y el 31 de diciembre de 1985.

- 1º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.
- 2º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.
- 3º Clasificado: Trofeo para conductor y navegante.



18.2.- Será requisito indispensable para optar a cualquier trofeo, estar presente en la ceremonia de entrega de trofeos. La organización se reserva el derecho de adjudicar los trofeos no recogidos a su criterio a los siguientes clasificados.

Art. 19.- PENALIZACIONES

19.1.- Por cada décima de adelanto o retraso en cada control secreto de regularidad .0,1 Punto

19.2.- Por detención voluntaria en un tramo de clasificación denunciada por un comisario o cronometrador100 Puntos

19.3.- Infracción al Código de Circulación denunciada por la autoridad competente...Exclusión.

19.4.- Pérdida del transponder que impida la identificación del participante al paso por los controles de regularidad, o la pérdida de ambos dorsales o placasExclusión

19.5.- Remolque o transporte del Vehículo durante parte del recorrido Exclusión

19.6.- Bloquear el paso a otros vehículos o dejar detenido el vehículo de forma que constituya peligro.....Exclusión

19.7.- No obedecer las instrucciones de la Dirección del RallyeExclusión

19.8.- El uso de aparatos con mayor precisión a los permitidos en la categoría inscrita incluyendo teléfonos, tablets o cualquier aparato con conexión a internet..... Exclusión

19.9.- Mantener una conducta o comportamiento descortés o irrespetuoso hacia el resto de Participantes o hacia la organización del evento durante su celebraciónExclusión

19.10.- Abandono de cualquier miembro del equipo Exclusión

19.11.- No pasar por cualquiera de los controles100 Puntos

19.12.- Puntuación Máxima por Retraso en un Control Secreto 50 Puntos

19.13.- Sobrepasar RADAR de organización indicado en ROADBOOK en un 30% penalización 30 puntos.



Art.20 .- PROGRAMA HORARIO



PROGRAMA - HORARIO			
DIA	HORA	EVENTO	LUGAR
04-ene-26	8:00	Apertura Inscripciones	www.panchovilla.es
14-feb-26	8:00	Publicación Tramo de Calibración	www.panchovilla.es
16-feb-26	20:00	Cierre de Inscripciones	www.panchovilla.es
	21:00	Publicación Lista de Inscritos	www.panchovilla.es
20-feb-26	22:00	CENA BIENVENIDA MARIACHI AGUILAS DE JALISCO	Precio 30€
			Sidrería La Guía.
21-feb-26	7:30	Verificaciones Administrativas	C/ del comercio, 33 Ribadesella
	7:30	Entrega Roadbook	
	9:00	Hora Límite para entrar Parque Cerrado	Paseo Princesa Letizia. Ribadesella
	9:10	BRIEFING OBLIGATORIO	
	09:30	Salida 1º Participante 1º Sección	Podium Ribadesella
	13:20	Llegada 1º Participante Reagrupamiento	Paseo Princesa Letizia. Ribadesella
	14:50	Salida 1º Participante 2º Sección	
	16:40	Llegada 1º Participante Reagrupamiento	Parque de la Llera ARRIONDAS
	17:10	Salida 1º Participante 3º Sección Reagrupamiento	Parque de La Llera ARRIONDAS
	18:04	Llegada 1º participante	Podium Ribadesella
	19:30	Entrega de Premios	RIBADESELLA



ANEXO AL REGLAMENTO

Art. 5 INSCRIPCIONES

En caso de que un equipo que haya formalizado la inscripción, no pudiese asistir a la prueba solo se devolverá el importe de las inscripciones realizadas antes del día 13 de febrero de 2026.

Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b) En el caso de que la prueba no se celebrara.

Asimismo, los derechos de inscripción podrán ser objeto de un reembolso parcial del 60% debido a que el participante, no pudiera asistir por motivos personales comunicados a la organización, después del Viernes día 13 de febrero de 2026.

El organizador reembolsará los derechos de inscripción a los participantes que, por razones de fuerza mayor, no pudieran presentarse a la salida de la prueba (es decir: antes del final de las verificaciones administrativas) bajo reserva de que una solicitud en tal sentido sea remitida a la organización mediante carta escrita que acredite el supuesto de fuerza mayor que se hubiera padecido. Esta devolución deberá hacerse efectiva como máximo un mes después de finalizada la prueba.

EL DIRECTOR DEL RALLYE